



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN

Dirección de Obras Municipales

Ilustre Municipalidad
de Buin

RESOLUCION RECTIFICATORIA N° 127 / 2018

REF.: Rectifica Certificado N° 51B de fecha 03 de Abril de 2018, de Copropiedad Inmobiliaria Ley 19.537.

Buin, 04 de Septiembre del 2018.

VISTOS:

- La Providencia N° 13.068 de fecha de ingreso 03 de Septiembre de 2018, solicitando la rectificación del documento, por el señor Roberto Toro.
- La solicitud para acogerse a la ley 19.537, correspondiente al expediente BU N° 84 de fecha 23 de Octubre de 2018.
- La Resolución de División Afecta a Utilidad Pública N° 71 de fecha 20 de Mayo de 2011.
- El Permisos de Edificación N° 130 de fecha 01 de Diciembre de 2015.
- La Resolución de Aprobación de Loteo DFL N° 2 con construcción simultánea N° 168 de fecha 01 de Diciembre de 2015.
- La Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación N° 17 de fecha 10 de Marzo de 2017.
- La Resolución de Modificación de Proyecto de Loteo DFL N° 2 con construcción simultánea N° 28 de fecha 10 de Marzo de 2017.
- El Certificado de Recepción Definitiva de Obras de Edificación N° 115 de fecha 20 de Noviembre de 2017.
- El Certificado de Recepción Definitiva de Obras de Urbanización N° 158 de fecha 20 de Noviembre de 2017.
- El Certificado y Plano de Copropiedad Inmobiliaria Ley 19.537 N° 51B de fecha 03 de Abril de 2018.

CONSIDERANDO:

Que, es necesario rectificar el Certificado N° 51B de fecha 03 de Abril de 2018, de Copropiedad Inmobiliaria Ley 19.537, en cuanto a la información errónea señalada al final del documento, en Notas, punto número uno.

RESUELVO:

- Rectificar Certificado N° 51B de fecha 03 de Abril de 2018 de Copropiedad Inmobiliaria Ley 19.537.

DONDE DICE

NOTAS:

- 1). El Certificado de Copropiedad Inmobiliaria del Condominio tipo A, ubicado en Camino La Cervera N° 347, ML5, Lote 19 (Res. N° 71/2011) autoriza la enajenación de 9 unidades habitacionales de Uso y Goce exclusivo el que cuenta con Recepción definitiva Parcial de Edificación N° 61 de fecha 23 de Junio de 2017 y la Recepción de Obras de Urbanización N° 93 de fecha 23 de Junio de 2017.

DEBE DECIR

NOTAS:

- 1). El Certificado de Copropiedad Inmobiliaria del Condominio tipo A, ubicado en Camino La Cervera N° 347, ML5, Lote 19 (Res. N° 71/2011) autoriza la enajenación de 9 unidades habitacionales de Uso y Goce exclusivo el que cuenta con Recepción definitiva Parcial de Edificación N° 115 de fecha 20 de Noviembre de 2017 y la Recepción de Obras de Urbanización N° 158 de fecha 20 de Noviembre de 2017.

1. Apruébese la presente Rectificación, al Certificado de Copropiedad Inmobiliaria N° 51B de fecha 03 de Abril de 2018, la cual se encuentra incorporada al expediente de solicitud de Copropiedad Inmobiliaria BU N°84 de fecha de ingreso 23 de Octubre de 2018.
2. Entiéndase la presente Resolución como Rectificatoria al Certificado de Copropiedad Inmobiliaria N° 51B de fecha 03 de Abril de 2018
3. Comuníquese lo resuelto a quien corresponda, anótese en el registro de esta Dirección de Obras Municipales archívese el original y entréguese otra al interesado para los fines que estime conveniente.

DIC/NSC/insc
DISTRIBUCION:

- Destinatario Inmobiliaria Buin S.A. (+569 92101415).
- Archivo Expedientes (BU N° 84/2018).
- Archivo DOM

GUILLERMO IBACACHE CHAMIEZA
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN

Carlos Condell N° 415 - www.buin.cl